



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
(CIUDAD REAL)

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 16 DE MAYO DE 2016.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016.
- Conceder las siguientes licencias municipales de obras: para legalización de nave agrícola, refugio agrícola y alberca en las parcelas 123 y 178 del polígono 133; para apertura de 8 m.l. de zanja para red de baja tensión subterránea, en parcela 1 del polígono 14; y para realización de ampliación de red de gas natural (27.00 m.l.), en calle Parque Nacional Ordesa Monte Perdido, 7.
- Conceder modificación de licencia municipal de segregación en la calle Dehesa y conceder licencia de segregación en las parcelas 122 y 123 del polígono 160.
- Emitir certificaciones de obras anteriores a 1984 de vivienda de calle Triunfo y de calle Jabonería.
- Autorizar cruce de camino con tubería de riego, desde parcela 60 del polígono 28 a la parcela 49 del polígono 29, en el camino de manzanares.
- En relación con las alegaciones presentadas al acuerdo de Junta de Gobierno Local sobre actividad de rehala sin licencia, desestimar las mismas y requerir al titular para que proceda a la obtención de licencia e inscripción en el Registro de Núcleos Zoológicos de Castilla-La Mancha.
- Proceder a la sustitución de árboles de la calle Molemocho, y plantar nuevos árboles en la calle Ancha.
- Instruir expediente sancionador debido al arado del margen al Camino de Membrilla, y nombrar instructor.
- Requerir al titular de una vivienda de calle Río Cigüela, que evite la producción de ruidos que alteren la convivencia y la tranquilidad de los vecinos.
- Denegar solicitud de ocupación de la vía pública en bar ubicado en calle Estación.
- Conceder lo solicitado en relación con la instalación de un Ecomercado Artesanal el próximo 11 de junio.
- Ceder el Auditorio Municipal de Daimiel a la Asociación de Empresarios de Daimiel (AEDA), para el próximo 18 de junio de 2016, previo convenio de colaboración, depósito de la fianza correspondiente, y presentación del Seguro de Responsabilidad Civil.
- Suscribir contrato privado para la gestión de la inserción de publicidad en medios de comunicación local con D^a Lourdes Espinosa.
- Adjudicar a Servicios de Colaboración Integral SL la contratación del servicio de colaboración y asistencia de la inspección tributaria, en el porcentaje del 14 % IVA excluido.
- Adjudicar la ejecución de las obras consistentes en la Construcción de una Balsa de Tormentas a la mercantil Ibercesa Firmes SL, en el precio de 190.850

euros, más 40.078,5 euros en concepto del 21% de IVA (Total: 230.928,5 euros)

- Aprobar el expediente para el otorgamiento de la concesión del uso privativo de dominio público denominado “zona joven”, para instalación de una carpa, con motivo de las Fiestas patronales 2016; aprobar el Pliego e invitar a empresas.
- Arrendar la nave nº 5 del Centro de Empresas Daimiel Sur para la actividad de reparación de maquinaria industrial y vehículos a motor.
- Conceder subvención al Club Baloncesto Daimiel por importe de 221,16 euros, y al Club Daimiel Azuer Tenis y Padel por importe de 700 euros.
- Aprobar el gasto de 132 €/año, correspondiente a la inscripción como socio corporativo de la Asociación Española de Parques y Jardines, a fin de tener acceso a las actualizaciones de la Norma Granada y otras publicaciones necesarias para la realización de informes técnicos valorados.
- Aprobar el gasto de 1.694 € (IVA incluido) para el suministro de una máquina copiadora B/N, con destino a las dependencias de la Policía Local, y adquirirla a la empresa Soluciones Digitales Ciudad Real SL.
- Conceder una ayuda económica de 3.000 euros a Cruz Roja, como ayuda humanitaria para Ecuador, con motivo del último terremoto en la zona.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

Daimiel 19 de mayo de 2016
EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo